## **CONSIDERANDO**

- Que el señor doctor JOSE WILLIAMS ARIAS ROSADO, brillante profesional médico, que ha entregado su vida en beneficio de la salud odontológica de los ciudadanos del cantón Ventanas;;
- Que durante su trayectoria profesional ha colaborado con los sectores más necesitados de la comunidad;
- Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer, exaltar y estimular la trayectoria de este distinguido profesional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer los méritos intelectuales y morales del señor doctor JOSE WILLIAMS ARIAS ROSADO y destacar la labor desarrollada a favor de la salud del cantón ventanas.

La Honorable JACQUELINE GAVICA LEON, Diputada por la provincia del Guayas, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil tres.

GUILLERING LANDAZURI CARRILLO

PRESIDENTE

GILBERTO VACA GARCIA SECRETARIO GENERAL